

# DIARIO

DE LAS

## SESIONES DE CORTES.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTIN DE HERRERA, VICEPRESIDENTE.

SÉSION DEL MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1871.

**SUMARIO:** Se abre á las dos y cuarto. = Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = Avisa el Sr. Aróstegui no poder asistir por hallarse enfermo. = ORDEN DEL DÍA: Eleccion de Presidente. = Verificado el escrutinio, obtienen votos el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo) 110, el Sr. Rivero (D. Nicolás María) 109 y 17 papeletas en blanco. = Procédese á segunda votacion por no resultar con mayoría absoluta ninguno de los dos candidatos. = Verificada la votacion, resulta obtener el Sr. Sagasta 123 votos, el Sr. Rivero 113 y dos papeletas en blanco; y siendo 238 la totalidad de los votantes y 120 la mitad más uno, queda elegido Presidente el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo). = Discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros anunciando la dimision del Ministerio, y suplicando al Sr. Presidente consulte á la Cámara la suspension de las sesiones. = Hecha la pregunta por el Sr. Vicepresidente (Martin de Herrera), el Congreso acuerda suspender las sesiones hasta la resolucion de la crisis, avisándose á domicilio para la primera sesion. = Indicacion del Sr. Tutau para que se avise al Sr. Sagasta. = Contestacion del Sr. Vicepresidente (Martin de Herrera). = Se levanta la sesion á las cinco y media.

ORDEN DEL DÍA.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera):  
Se va á proceder á la eleccion de Presidente.»

Sírvase V. S., Sr. Secretario, leer los artículos del Reglamento referentes á este acto.

El Sr. SECRETARIO (Ferratges): Dicen así:

«Art. 4.º Para la eleccion de Presidente se escribirá un solo nombre en cada papeleta, y quedará elegido el que obtuviere mayoría absoluta de votos.

Art. 5.º No resultando eleccion, se repetirá la votacion entre los dos que más se hubieren aproximado á la mayoría, quedando elegido el que obtuviere mayor número de votos.»

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera): Se procede á la eleccion.»

Verificada esta, y proclamado el escrutinio, resultó haber obtenido votos los

Srca. Sagasta (D. Práxedes Mateo) . . . . .	110
Rivero (D. Nicolás María) . . . . .	109
Resultando papeletas en blanco. . . . .	17

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera):  
No habiendo tenido mayoría absoluta ninguno de los candidatos, es menester proceder á segunda votacion.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martin de Herrera):  
¿Para qué?

El Sr. **DIAZ QUINTERO**: Para pedir que se rectifique un error: habiendo obtenido 110 votos cada uno de los dos candidatos, y resultando 17 papeletas en blanco, el número total de votantes no puede ser 236, sino que tiene que ser 237.

El Sr. **SECRETARIO** (Barrio y Mier): El resultado de la votación ha sido 110 votos para el Sr. Sagasta, 109 para el Sr. Rivero y 17 papeletas en blanco, lo que da un total de 236 votantes.

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Martín de Herrera): Se procede á segunda votación.»

Verificada aquella, y proclamado el escrutinio, resultó haber tomado parte 238 Sres. Diputados, más uno 120, habiendo obtenido votos los

Sres. Sagasta (D. Práxedes Mateo).....	123
Rivero (D. Nicolás María).....	113
Papeletas en blanco.....	2

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Martín de Herrera): Queda elegido Presidente el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo).»